PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

D E C R E T O N° 42489 107

POR EL CUAL SE NOMBRA COMISARIO RURAL DE TEBICUARY-PAU (CO
RONEL MARTINEZ).-

Asunción, Enero 19 de 1932.-

Visto: el oficio N° 171 de la Delegación Civil de Villarrica, en el que pide el nombramiento del señor Ramón Cabañas como Comisario Rural de Tebicuary-paú (Coronel Martinez), en reemplazo del señor Honorio, Duarte, quién abandonó el cargo, y el informe de la Policía de la Capital,

N. 10174

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Comisario Rural de Tebicuary-paú (Coronel Martinez) al señor Ramón Cabañas, en reemplazo del señor Honorio Duarte, quién abandonó el cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-